

Pimple, Minar; Sethi, Preemption. **Ocupación de tierras en India: experiencias y desafíos.** *En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina.* Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2008. ISBN 978-987-1183-85-2

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/11PimSe.pdf>

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
biblioteca@clacso.edu.ar

MINAR PIMPLE*
MANPREET SETHI**

OCUPACIÓN DE TIERRAS EN INDIA: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS

LA TIERRA, en su interpretación más integral, que incluye el agua, bosques, montañas y minas, es la base de toda vida humana. Satisface las necesidades fundamentales de alimentación, ropa y refugio. Significativamente, para el 70% de los indios dependientes de la agricultura, la tierra no es simplemente una forma de subsistencia, es también una forma de vida. Y aun para aquellos que no la poseen, es una fuente de sustento y el medio de su supervivencia.

Dada esta importancia de la tierra, su propiedad y sus patrones de uso impactan fuertemente en el bienestar económico de una nación, así

* Minar Pimple fue asociado y coordinador *senior* de Foco sobre el Sur Global, Programa de la India. Es fundador de YUVA, una organización de Derechos Humanos que trabaja en India. Actualmente es director ejecutivo de PDHRE, Nueva York. Obtuvo su maestría en trabajo social de la Universidad de Bombay y ha escrito ampliamente sobre temas de justicia social. Ha estado involucrado con movimientos de tierras y antidesalojo/desplazamiento durante más de dos décadas.

** Manpreet Sethi ha sido asociado de Investigación y coordinador de Proyectos de Reformas Agrarias, Foco en el Sur Global, Programa de la India, Mumbai. Obtuvo su doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad Jawaharlal Nehru, donde se especializó en estudios de América Latina. Ha escrito profusamente en revistas nacionales e internacionales y es autora de *Argentina's Nuclear Policy* (1999) [*Política nuclear argentina*] y co-autora de *Nuclear Deterrence and Diplomacy* (2004) [*Disuasión nuclear y diplomacia*].

como en el bienestar social de sus personas. Históricamente, la tierra en tanto recurso productivo crucial ha sido la base de la acumulación capitalista, un prerrequisito para la industrialización en todo el mundo. De hecho, el valor de la tierra yace no sólo en su potencial de producir alimentos, sino también en su capacidad de energizar la movilidad económica y social. Este potencial cobra mayor significado en una sociedad de castas como la de la India, que está social y económicamente estructurada de manera jerárquica.

El sistema de castas, que evolucionó como una manera de división del trabajo varios siglos atrás, predetermina el estatus de un individuo y su lugar en la sociedad desde el nacimiento. Ello decide posteriormente el acceso a los recursos naturales, materiales y aun espirituales¹. Las dos castas superiores –los *Kshatriyas*, la clase dirigente, y los *Brahmines*, la clase sacerdotal– disfrutaban del máximo acceso a la tierra y del conocimiento, dos factores determinantes de la posición social. Los *Vaishyas*, o la clase comercial, son los que venían luego; mientras los *Shudras*, las clases retrasadas, eran en su mayoría artesanos y productores; y los *Atishudras*, o intocables, estaban en el último escalón de la jerarquía social. A pesar de que el sostenimiento del sistema de castas ha perdido vitalidad en las áreas urbanas, permanece bastante aferrado en el campo. Aún hoy, mientras más alto se esté situado en esta pirámide social de castas, mayor es el poder y control sobre los de abajo y sobre el acceso a los recursos naturales y a otros. Además, en India como en muchas otras sociedades, la propiedad es sostenida y heredada mayormente por los hombres. Esto es así a pesar del papel significativo que juegan las mujeres haciendo productiva la tierra, nutriéndola y cosechando los diversos productos. Pero, para ellos, el acceso y el control sobre la tierra están determinados por su estatus de casta y por su género. Por eso, la propiedad delimita el acceso a recursos políticos y económicos y gobierna las relaciones sociales, productivas y reproductivas.

Estas relaciones encuentran expresión en las leyes estatutarias modernas y en las regulaciones de la propiedad, que identifican patrones estrictos de propiedad y de uso de la tierra. De hecho, bajo la doctrina del dominio eminente, el Estado ha asumido ahora un total derecho de propiedad del espacio geográfico del país y sólo él tiene el poder para otorgar los derechos de posesión de las tierras a sus ciudadanos, incluyendo los recursos por debajo y por encima de ella. El derecho exclusivo sobre un trozo de terreno, sin embargo, encarna para otros un desposeimiento

1 La casta se desarrolló en una sofisticada filigrana de interconexiones y divisiones sociales, aun teniendo sanciones religiosas, por las cuales la responsabilidad de los males y opresiones sociales está separada de lo individual y difundida en un universo metafísico.

concomitante. Mientras que elaboradas reglas y regulaciones de la tierra gobiernan esta posesión y el estado de derecho es un signo estimado por la sociedad civilizada, el hecho es que aun en las democracias, las leyes son a menudo meras creaciones de una elite económica y social que intentan conservar el *statu quo* o, al menos, asegurar que las reformas y otras legislaciones progresistas no pongan en peligro el sistema.

POLÍTICAS Y REFORMAS AGRARIAS

LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como base de toda actividad económica, la tierra puede servir como un activo esencial para que el país logre crecimiento económico y equidad social, o ser utilizada como una herramienta de la elite para secuestrar su independencia económica. Durante los dos siglos de subyugación colonial británica, la tradicional propiedad agraria y los patrones de utilización de tierras indias se modificaron para facilitar a los empresarios británicos su adquisición a bajos precios para la minería, plantaciones y otras actividades económicas. La introducción extendida de la propiedad privada deslegitimó los sistemas de la propiedad comunal tradicional de las comunidades indígenas. Con la introducción del impuesto territorial bajo Ley de Asentamiento Permanente de 1793, los británicos promovieron un sistema agrario semifeudal. La propiedad y el control de la tierra se concentraron en unos pocos dueños y agentes comerciales, cuya principal intención fue extraer de los inquilinos una renta máxima, ya sea en dinero efectivo o en especias. Bajo este arreglo, el aparcerero o el colono tenían poca motivación económica para desarrollar tierras de labrantío y para incrementar la producción. Naturalmente, un cultivador que no había tenido seguridad de tenencia y estaba obligado a pagar una alta proporción de su producción en rentas se mostraba menos interesado en invertir dinero en mejoramientos para las tierras o en usar una variedad de alta productividad u otros insumos caros que generaran ingresos más altos. Al mismo tiempo, tampoco al propietario ausente le preocupó particularmente mejorar la condición económica de los cultivadores. Como consecuencia, en la época de la independencia, la productividad agrícola era baja y la opresión de los inquilinos, alta. Esto también dio lugar a numerosas luchas de inquilinos por las tierras en diversas partes de la India, que contribuyeron significativamente al mayor movimiento de libertad contra el gobierno colonial británico.

En los años inmediatamente posteriores a la independencia de la India, un proceso consciente de construcción nacional comenzó a preocuparse por la cuestión de la tierra con urgencia apremiante. De hecho, el objetivo nacional de abolición de la pobreza fue vinculado al progreso simultáneo que dependió de dos frentes: realzar la productividad agrícola

y comprometerse a distribuir la tierra de forma equitativa. En este esquema, las reformas agrarias fueron visualizadas como un importante pilar para un país fuerte y próspero, comprometido con la justicia social. Los primeros cinco años consignaron cantidades presupuestarias sustanciales para la implementación de tales reformas. Incluso se registró cierto éxito en algunas regiones y estados, especialmente en las áreas de abolición de intermediarios, con protección de inquilinos, racionalización de sistemas diferentes de tenencia y la imposición de topes a la tenencia de tierras. Medio siglo más tarde, sin embargo, la cuestión agraria está lejos de ser resuelta. La mayor parte de la legislación para la reforma agraria siempre se ha quedado corta en el desmantelamiento completo de las posesiones de la elite terrateniente. La redistribución de la tierra adquirida por el gobierno a través de la imposición de reglas con tope, mediante el Bhoodan (donación de la tierra) voluntario o de otras maneras, nunca ha alcanzado un grado sustantivo². Más bien, la carencia de tierras ha estado en ascenso debido a múltiples factores, que dieron como resultado el aumento del desempleo, una disminución en la seguridad alimenticia y pobreza. Los intereses creados de la elite terrateniente y su poderoso nexo con la burocracia estatal han tendido a bloquear las reformas agrarias significativas y/o su implementación fervorosa. Los oprimidos han sido cooptados con algunos beneficios nominales o adicionalmente subyugados, en la medida en que el nuevo foco puesto en la liberalización, la privatización y la globalización ha alterado las prioridades del gobierno y las percepciones de la elite. Como consecuencia, estamos hoy en presencia de una crisis de la cuestión agraria, en la que la tierra se ha convertido progresivamente en un asunto de vivienda, inversión y construcción de infraestructura para la elite urbana educada, que está también entre los que toman las grandes decisiones. Así, se ha perdido, en gran medida, la noción de la tierra como base de la subsistencia, la supervivencia, la justicia social y la dignidad humana.

NEOLIBERALISMO Y TIERRA

La implementación del modelo neoliberal no ha dejado ni un solo factor de producción económico ileso. La tierra y otros temas relacionados

2 El movimiento Bhoodan fue iniciado por Acharya Vinoba Bhave, quien exhortó a la elite hacendada a entregar voluntariamente las tierras que excedían el tope, a fin de que pudiera ser redistribuida entre los pobres y sin tierras. Inició el movimiento en la región Telangana, en 1951. Viajó alrededor de 80 mil kilómetros a pie por toda la India con esta demanda, hasta 1969. Recibió donaciones de tierras de casi 17 millones de hectáreas de medio millón de donantes. Sin embargo, sólo cerca de la mitad de esta tierra pudo ser redistribuida, dado que el resto no era adecuado para la agricultura, había sido usurpada o sus documentos pertinentes no estaban disponibles. Ver Das (2000).

también se vieron afectados. El hecho de ponderar la tierra como un activo productivo crucial hace que se la tome como una mercancía para ser intercambiada para la maximización de la eficiencia y las ganancias. Como consecuencia, se ha producido una transformación en la tenencia de la tierra en favor de la privatización, y la mayor parte de las actividades relacionadas con la tierra se convirtieron en empresas comerciales. En el intento de maximizar el rendimiento por hectárea a través del uso cada vez mayor de recursos externos o de su empleo para otros propósitos comerciales, muchas tierras están siendo alienadas con poco cuidado a aquellos que tradicionalmente pudieron haber subsistido en ella, a menudo sin posesión legal.

Las consecuencias de estas tendencias, sin embargo, están extendidas y son profundas. Por un lado, el pequeño agricultor se convierte en víctima de las fuerzas económicas globales que fijan su supervivencia a la habilidad que posea para adaptarse a las demandas del mercado agrícola. Se ve impulsado a cambiarse hacia cultivos comerciales en función de lograr precios superiores y a buscar créditos agrícolas para pagar los caros recursos externos, como fertilizantes y pesticidas. Pero esta comercialización de la agricultura de gran escala, la introducción de corporaciones multinacionales en la agricultura y el uso extensivo de recursos externos (como el crédito, semillas, fertilizantes y pesticidas) erosionan la viabilidad del cultivo de subsistencia, llevan al abandono de la agricultura y a la depresión de la venta de tierras. Desde un punto de vista socio-económico, las repercusiones de estos hechos son visibles en las crecientes desigualdades de la concentración de la tierra. Los datos de 1999, provistos por el National Sample Survey, indican que cerca del 63% de la población dependiente de la agricultura posee minifundios de menos de una hectárea, mientras las grandes parcelas de diez hectáreas o más están en manos de menos del 2% de la población. El número absoluto de los sin tierra, o casi sin tierra (aquellos que poseen hasta 0,2 hectáreas), constituye el 43% de los grupos familiares campesinos totales (NIRD, 2000).

En otro nivel, con el destino de más tierras para vivienda, la industria, el desarrollo de la infraestructura, los complejos de entretenimiento y las reservas naturales, y sin la atención adecuada a la rehabilitación de los desplazados, el número de pobres y sin tierra está en ascenso (NCAS, 2001). Al perder el control sobre su subsistencia, los desposeídos o continúan buscando empleo y la supervivencia en áreas rurales/boscosas o migran hacia las áreas urbanas. Obviamente, esta migración involuntaria deriva en la superpoblación y agobia la –a menudo no planeada– infraestructura de la ciudad. Así, los barrios bajos proliferan y las ciudades se expanden, ocupando y rodeando la tierra con poco aprecio por su valor cultivable o ecológico.

En todo caso, bajo las modernas leyes de la Constitución india –que proclaman el compromiso por un orden socio-económico igualitario– los desposeídos y los sin tierra son tratados como intrusos, ya que se mudan a las ciudades y ocupan tierra urbana o se instalan sobre recursos de propiedad comunal de las aldeas, como tierras de pastoreo o para entierros, o sobre alguna otra parcela de bosque o páramo. La moderna ley estatal está también en conflicto con ley consuetudinaria. Bajo la aplicación de políticas agrarias neoliberales, como la regularización de los sistemas de registros de tierras y la implementación de escrutinios catastrales para establecer la propiedad de tierra no disputada, los ocupantes tradicionales de tierras bajo el derecho consuetudinario enfrentan la posibilidad y la realidad de convertirse en usurpadores ilegales en tierras que han cultivado y mantenido por generaciones. Son vulnerables y están sujetos a un desalojo sumario.

ALIENACIÓN DE TIERRAS LLEVADA A CABO POR EL ESTADO

La forzada alienación de la tierra por el Estado en nombre del desarrollo, “la utilidad pública”³ o por empresas públicas tiene severas repercusiones en la subsistencia de los pobres y los sin tierras. En India, tres tipos de tierra pública están especialmente bajo disputa: bosques bajo el control estatal, tierras comunales (como pastos y bosques locales), y los espacios públicos entre los asentamientos aldeanos.

El área de bosques y tierras comunales y la posibilidad de las personas de acceder a ellas han declinado continuamente, en particular desde que las políticas neoliberales fueron vigorosamente puestas en práctica. Debido a la alta dependencia de la población rural de estas tierras para obtener materias primas, combustible, alimentos suplementarios y otros artículos básicos, esta disminución ha debilitado sustancialmente los sistemas de seguridad de subsistencia de grupos familiares rurales pobres. Ello los ha conducido a ser los llamados intrusos en las tierras gubernamentales. Por otra parte, los intrusos en tierra estatal son a menudo también grandes capitalistas con planes de expansión, como ministros del gobierno o ricos dueños de plantaciones (Sharma, 2003).

BOSQUES Y TRIBUS

Hasta finales del siglo XIX, la tierra y los bosques casi a todo lo largo de la India pertenecieron a comunidades tribales. Las tierras eran administradas por los ancianos del pueblo, que otorgaban derechos de

3 Con el correr de los años, la “utilidad pública” ha adquirido inmunidad en los juzgados frente al desafío. Los tribunales, generalmente, han sostenido el punto de vista de que la percepción de un Estado sobre aquello que constituye la “utilidad pública” está por encima de la revisión judicial.

usufructo a familias separadas. No existía el concepto de “posesión” o “título exclusivo” dentro de la comunidad. La propiedad era entendida como “el respeto mutuo y el reconocimiento del acceso de un individuo o de una familia a una parcela separada de tierra para ser usada para los “requerimientos especiales de la familia” (Prabhu, 2002: 249).

La Ley Forestal India de 1878 facultó sin embargo al gobierno para declarar cualquier tierra cubierta de árboles o cualquier matorral como bosque de su propiedad y para crear las reglas de su administración. Los bosques fueron divididos en aldeas, reservas y tierras protegidas, con varias restricciones de uso a las dos últimas. Así, la ley alteró radicalmente la naturaleza de la propiedad comunal y, en varios casos, se apropió de tierras usadas por comunidades tribales. El énfasis, más bien, estaba en sacar provecho de los bosques para aumentar los ingresos estatales.

Bajo la Constitución india, ciertas áreas han sido especialmente designadas como Áreas Tribales en la región del nordeste y como Áreas Programadas en el resto de país. Estas disposiciones fueron originalmente incorporadas para el bienestar y el avance del Programa de Tribus y constituyeron un reconocimiento al hecho de que estas comunidades tenían algunos requerimientos especiales. Pero, con el paso del tiempo, las legislaturas estatales continuaron prolongando los derechos administrativos generales para estas áreas y, por consiguiente, negando a los tribales la necesidad de estructuras institucionales especiales. Esto ha generado un conflicto entre los sistemas tradicionales y las instituciones formales, especialmente respecto del derecho de los pueblos tribales sobre la tierra y los recursos con los que podrían haber subsistido durante siglos sin propiedad formal de la tierra. A partir de la política colonial sobre los bosques, continuada bajo el Estado poscolonial, la intrusión de la economía formal, que privilegia el “derecho individual” y el afán de lucro, ha socavado sistemáticamente el sistema informal de los tribales y su subsistencia.

El conflicto se agravó adicionalmente por el influjo de no tribales en áreas tribales y su asumido dominio sobre la tierra. Ciertas reglas del Quinto Plan⁴ no permiten la venta de tierra tribal a terceros, excepto a un órgano de gobierno o a una cooperativa tribal. Incluso, a falta de un marco más comprensivo, esto no ha sido suficiente. Más bien, un plan gubernamental falto de previsión, que tuvo como meta desarrollar la infraestructura para mejorar el acceso y el desarrollo de regiones tribales, ha resultado particularmente desastroso; a medida que

4 Un rasgo importante de las cláusulas constitucionales bajo el Fifth Schedule es que el marco legal e institucional para las áreas tribales sea diseñado en consonancia con las instituciones de la gente en estas áreas.

se multiplicaban las inversiones, lo mismo sucedía con los forasteros, mientras que los derechos de los tribales sobre sus recursos se fueron estrechando⁵.

La pérdida del control tribal sobre los recursos naturales tradicionales se ha materializado bajo cinco formas de alienación de tierras. La primera es la reserva forestal. Con la declaración de grandes trechos de bosques como áreas reservadas o protegidas, el gobierno ha expandido su control sobre varios sectores. Muchas tierras aldeanas también han sido incluidas en bosques de reserva, cuyos habitantes fueron desalojados⁶. Esta tendencia comenzó a funcionar, de hecho, a finales de 1800, bajo el gobierno británico, cuando las aldeas de los bosques fueron separadas en bloques, incluyendo páramos y tierras cultivables, y declaradas fuera de los límites de los tribales. Fuera de estos bloques yacen las áreas de bosque protegidas, en las que los derechos estaban regulados o reducidos. En algunos casos, el Departamento de Bosques les ha permitido quedarse a ciertas aldeas, pero en la mayoría de los casos, los tribales terminan sirviendo como trabajadores libres y baratos para los funcionarios forestales. La situación empeora por el hecho de que los administradores forestales también poseen, a menudo, facultades judiciales y policiales.

En un caso reciente, en 1998, mediante un proyecto de la Dirección Conjunta de Bosques apoyado por el Banco Mundial se hizo un intento por regularizar las usurpaciones en las aldeas del bosque. Pero incluso en este caso, el problema fundamental del control estatal sobre las vidas tribales no tuvo alivio. Al anunciar el proyecto, 476.596 personas presentaron sus solicitudes para la regularización, pero sólo 148 mil fueron identificadas como candidatas a obtener los títulos de propiedad de las tierras, aunque éstos también debían ser expresamente autorizados por el gobierno central bajo la Ley de Conservación de Bosques de 1980 (Ramanathan, 2002: 212).

La segunda forma de alienación de tierras es el arrendamiento de bosques a los industriales para el corte de madera, la regeneración, el negocio del agro o empresas de turismo. Un importante ejemplo del arrendamiento de tierras yermas y bosques degradados para la industria se produjo en Karnataka, donde en 1977 el Estado otorgó 30 mil hectáreas

5 En West Bengal, Karnataka, Kerala y Tamil Nadu, el proceso de planificación aún no ha comenzado, si bien los subplanes tribales han estado funcionando durante los últimos veinte años. Ver Sharma (1997).

6 Un claro ejemplo de esta inclusión ilegal de aldeas en bosques reservados es Bihar. El Departamento Forestal del Estado ha dibujado mapas nuevos que incluyen dos aldeas tribales de la región Porahat Pargana del distrito Singhbhum como bosques reservados, mientras los mapas de la aldea de 1932 los muestran claramente como tierras pertenecientes a los aldeanos.

de barbecho a dos compañías, Mysore Paper Mill y Karnataka Pulpwood. El propósito fue emprender la regeneración de la tierra forestal a fin de producir materias primas para la industria del papel. Como el gobierno comenzó a transferir tierras según este acuerdo, a los pueblos tribales que subsistían gracias a ellas les fue negado el acceso a los pastizales y bosques que abastecían sus requerimientos diarios de leña y pasto. Más de estos ejemplos salen a la luz bajo la tendencia económica global hacia la privatización que está tentando a los gobiernos estatales.

Una tercera forma de alienación es posibilitada por la adquisición de tierras mediante la Ley de Enmienda, que simplifica los procedimientos de adquisición a través del control estatal o de empresas estatales sobre la base de servir a una “utilidad pública”. Mientras el terrateniente y otras “personas interesadas”, definidos bajo la ley, reciben alguna compensación por la adquisición de tierras, los obreros sin tierras, los artesanos y los cultivadores de la tierra del bosque no son considerados “personas interesadas” y, por lo tanto, no tienen derecho a la compensación por la pérdida de sus ingresos.

La cuarta forma es la exclusión de áreas boscosas, un asunto que ha adquirido más estridencia en parques nacionales y santuarios de fauna silvestre. Bajo la Ley de (Protección) de la Vida Silvestre de 1972, los parques nacionales y los refugios se han convertido en la zona de enfrentamiento entre activistas ecológicos y tribales. El cercamiento de áreas demarcadas como parques nacionales y refugios invariablemente desplaza a las comunidades que por mucho tiempo pudieron haber vivido en o fuera de esas tierras. También degrada sus derechos tradicionales que, a su vez, se convierten en “licencias” que les permiten acceso limitado. Incluso esto último fue visto como inaceptable por los activistas ecológicos, que en diversos casos judiciales describieron a los tribales como una amenaza para la biodiversidad y la ecología del área. De hecho, la redefinición de lo tribal como “enemigo” de la ecología y del forastero como “protector” se ha convertido en una parte extendida en el pensamiento actual.

Una quinta y última experiencia de alienación se presenta en forma extraoficial, extorsiva. En el distrito Dang, de Gujarat, principalmente habitado por tribales, el Departamento Forestal cobra rentas a cambio de un permiso para quedarse en la tierra. Al mismo tiempo, el Departamento Forestal niega la existencia de “usurpaciones” en los bosques. No están disponibles los números oficiales para el grado de usurpación, dado que no es reconocida, pero según un escrutinio ejecutado en 1995 y 1996 se estimó que unos 726 tribales Bhil cultivaban 4.493 acres de tierra en dieciocho aldeas (Engineer, 2002: 312–314).

El resultado global de la alienación estatal de tierra es que los derechos tradicionalmente poseídos por las comunidades del bosque se

redujeron progresivamente. No es sorprendente, por consiguiente, que el desorden social haya emergido en las áreas afectadas, en forma de movimientos de base de la población rural en defensa de la forestación, tomando algunas de sus zonas para preservación y regeneración.

TIERRAS ALDEANAS COMUNALES Y DALITS

Los recursos de propiedad comunal –definidos como “recursos naturales comunitarios, donde cada miembro tiene facilidad de acceso y uso con deberes especificados, sin que nadie tenga derechos de propiedad exclusivo sobre ellos” (ver Ramanathan, 2002)– son un aspecto integral de los planes sociales e institucionales elaborados para hacer frente a los requerimientos diarios de las comunidades aldeanas. Son de relevancia particular para los sin tierras, trabajadores agrícolas y artesanos rurales. Los *dalits* (las comunidades antiguamente intocables) constituyen la categoría más grande de personas sin tierra en el sector agrario. Los estudios de los estados de Bihar y Uttar Pradesh señalan que los *dalits* están concentrados entre los trabajadores agrícolas, incluso desde que bajo el sistema tradicional de casta fueron excluidos de la propiedad territorial. Consecuentemente, sus estrategias de supervivencia han obtenido como resultado recursos de propiedad comunal. Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo en siete estados en las regiones semiáridas de India, las tierras comunales parecían dar cuenta del 9-26% del ingreso doméstico de los sin tierra y de los agricultores marginales, del 91-100% de sus necesidades de leña, y del 69-89% de sus necesidades de pastoreo (Jodha, 1986). Sin embargo, con la progresiva escasez de la tierra comunal y de los recursos de sustento debida a la posesión estatal o a la privatización, los *dalits* están enfrentando una situación cada vez más difícil, tal como denuncian los dos ejemplos detallados a continuación.

El primero es el caso del “las tierras de Maharvatan”, en la región oeste de Maharashtra. Durante los tiempos feudales del Nizam, a las comunidades Mahar, una de las castas anteriormente mencionada como intocable, les fueron provistas tierras en aldeas para el servicio de rescate de desechos en la basura que realizaban. Sin embargo, no hubo constancias escritas y, en años posteriores, a menudo los Mahars fueron desalojados o el control sobre sus tierras denegado. Se estima que los fuertes y poderosos han captado casi 24 mil acres de estas tierras. Las luchas para asegurar la posesión permanente de la comunidad Mahar –como las iniciativas del prominente miembro y legislador Dr. Ambedkar⁷– lograron la promulgación de la legislación de tierras de

7 El presidente del comité que redacta la Constitución india, primer ministro judicial de India, y miembro de la comunidad de castas Mahar. Se convirtió en el líder principal del movimiento de toda la India en contra de la opresión de castas.

Maharvatan por el gobierno de Maharashtra, pero ello no ha afectado el enorme número de acres ya ocupado por otros sectores de la sociedad. De hecho, el gobierno estatal publicó el informe preparado por la Comisión Patil en este asunto después de más de una década de lucha.

En otra instancia más reciente, el gobierno de Tamil Nadu inició un programa de desarrollo de páramos que abrirá el camino a la entrada de grandes intereses corporativos en el sector agrícola del Estado y es probable que despoje a miles de agricultores de su tierra y sustento (Vishwanathan, 2003). La Agencia de Desarrollo de la Cuenca Tamil Nadu (TAWDEV) se ha constituido para implementar el programa, que tiene dos componentes: un esquema de desarrollo participativo de la cuenca y un plan para desarrollar el páramo gubernamental junto con el sector corporativo, compañías pequeñas y cooperativas. En ninguna de las órdenes de gobierno (OG) expedidas se ha propuesto una definición cristalina de "páramo". La primera OG de septiembre de 2001 manifestó que el esquema sólo cubría baldíos y barbechos cultivables, omitiendo pastizales permanentes. La segunda OG, de mayo de 2002, declaró que el primer componente del programa cubriría "una cuenca con un área estimada de 2,15 hectáreas lakh". La tercera OG, de julio de 2002, declaró que el programa implicaba desarrollar "páramos cultivables" y se agregó que el "único" programa que involucraba al sector corporativo sería ocupado en bloques de tierra que permanecieran "baldías y en barbecho". En muchos lugares, incluso tierras de pastura han sido identificadas como páramos. Por ejemplo, de las casi 10 mil hectáreas de tierra identificadas como páramos por la gerencia del distrito Kancheepuram, aproximadamente 8 mil son tierras de pastura (Vishwanathan, 2003).

De hecho, con el transcurso de los años, grandes lotes de tierra declarados en registros del gobierno como "páramos" han sido arados por miles de pequeños y marginales agricultores sobre la base de la garantía de funcionarios gubernamentales de que los *pattas* (documentos de la propiedad de la tierra) serían expedidos para ellos a su debido momento. En el pueblo de Kilapaakkam-Vellappandal, por ejemplo, los *dalits* reclaman que la tierra Panchami de una superficie de aproximadamente 1,5 hectáreas *lakh* les había sido asignada hace décadas. Estos *dalits* son los descendientes de doscientas familias, cada una de las cuales recibió del gobierno una tierra que valía 44 centavos (0,2 la hectárea) a principios de 1960 en virtud de una resolución aprobada por el Panchayat local (los ancianos de la aldea con poder de adjudicación sobre los asuntos locales). Pero con los años, ningún documento legal se hizo disponible, y su tierra se tornó vulnerable a ser identificada como páramo y a la amenaza de la adquisición corporativa.

Más de doscientas corporaciones en todo el país, incluyendo algunos gigantes industriales, están entusiasmadas por participar en el

programa. Están entre los más de mil quinientos solicitantes de un paquete que ofrece no sólo tierras con arrendamiento a largo plazo con tasas baratas sino también la asistencia gubernamental en futuras vinculaciones con las facilidades que ofrece el mercado. La entrada de empresas en la agricultura presentará una amenaza al derecho del sustento de la gente y a su derecho al acceso a los recursos naturales. Al mismo tiempo están, probablemente, por hacer pozos de agua profundos, lo cual disminuirá el nivel de agua subterránea y causará intensa escasez, con efectos adversos para los pequeños agricultores. En síntesis, la incapacidad de los pequeños agricultores para competir con el gran capital tendrá como resultado una mayor alienación de tierras.

Otras amenazas derivan de la violación de la Ley de Tope de Tierras de Tamil Nadu y de otras leyes relacionadas con la tierra y la tenencia. Mientras que la Ley de Tope de Tierras ha fijado en quince acres estándar (seis hectáreas estándar) el máximo de posesión, el programa intenta entregar centenares de hectáreas de tierra a personas jurídicas. También tiene pensado el arrendamiento de terreno comunal de aldeas al gobierno, un paso que es en violación del Acta de Panchayat, bajo la cual las instituciones de *panchayati raj* tienen el derecho y control sobre el terreno comunal. Según críticos del programa, los *dalits*, que integran un porcentaje significativo del 86,55 de trabajadores *lakh* sin tierra en el Estado, sufrirán el mayor impacto y se verán empobrecidos por la pérdida de empleo.

LAS DINÁMICAS DE LAS OCUPACIONES DE TIERRAS

A diferencia de las experiencias en varios países latinoamericanos y africanos, las ocupaciones de tierras en la India han sido menos organizadas y más pequeñas en proporción. En tanto los ocupantes tradicionales de recursos propietarios comunales y de bosques y otros aldeanos comunales son expulsados en el transcurso de la alienación de tierras llevada a cabo por el Estado, la tendencia de los desalojados es a reacomodarse en otras áreas en busca de un sustento. Hubo pocas ocupaciones premeditadas de tierra. Puede haber muchas razones para esto.

Primero, en la cultura india, quizá más que en muchas otras, la tierra no es percibida de una manera separada, solamente como un medio de producción. Más bien provee un arraigo religioso, espiritual y cultural y una identidad para el individuo o la comunidad. Por eso, a las personas les resulta difícil no sólo abandonar la tierra de sus antepasados, hacia la cual tienen un sentimiento de pertenencia, sino también ocupar otra tierra en cualquier otra parte, donde no tengan tal unión.

En segundo lugar, a pesar del gran tamaño del país, pero probablemente por las enormes presiones de la población, no hay suficientes

tierras desocupadas disponibles para ocupación en la India. Esto representa un marcado contraste con la situación de países como Brasil, donde enormes lotes de terreno, estimados en más del 60% de las tierras de labrantío, permanecerían desocupados (Frank, 2002).

En tercer lugar, estrictas leyes y políticas de tierras han dificultado la ocupación. Bajo la doctrina de dominio eminente, el Estado reclama la propiedad de toda tierra que no sea propiedad privada y, por lo tanto, la posibilidad de ocupar tierras desocupadas está sumamente limitada.

En cuarto lugar, el fuerte nexo entre la elite terrateniente, los políticos, los legisladores y los burócratas hace sumamente riesgosa la ocupación de tierras. De hecho, dado el factor de casta en la política rural, el dueño y el político son a menudo la misma persona.

En quinto lugar, las instancias de regularización de tierra ocupada han sido pocas y a grandes intervalos y disuaden a otros de dar el paso. En algunos países existe un proceso por medio del cual la ocupación continuada de tierra, después de un período especificado, conduce a la adquisición de su titularidad. En la India, esto también es visualizado como un proceso legítimo para brindar seguridad a aquellos incapaces de probar la propiedad original y los actos de regularización de la tenencia se han basado en esta premisa. Sin embargo, en tiempos recientes, algunas veces aun a pesar de que el gobierno ordenara la regularización, ésta no ha sido implementada. Incluso donde los gobiernos estatales tienen acordadas fechas hasta las cuales las usurpaciones de tierras pueden ser regularizadas, las autoridades que las implementan se abstuvieron, por una razón u otra, de proveer la escritura de la propiedad a los ocupantes.

En sexto lugar, existe una falta de movilización política adecuada en todo el país entre los sin tierras. En lugar de estar unidos en función de su clase, permanecen profundamente fragmentados por la casta, las líneas étnicas y las religiosas. Además, las luchas por la tierra tienden a diferir significativamente: por ejemplo, los *dalits* luchan por la propiedad, mientras que las comunidades indígenas/tribales luchan por la protección de sus tierras y posesiones. Estas luchas también difieren de las de los pequeños y medianos agricultores, quienes se esfuerzan no sólo por retener su tierra, sino también por hacerla más productiva y adquirir o realzar su influencia política. Es interesante observar que en las áreas donde los partidos comunistas estaban activamente involucrados en la organización de los sin tierra y de los agricultores marginales durante los períodos de pre y postindependencia la conciencia de clase es más pronunciada, mientras en otras áreas son predominantes la casta o la connotación étnica de las luchas de tierras.

Si bien las razones anteriores, en medidas diversas, pueden explicar la relativa debilidad de las ocupaciones de tierras en la India, existen algunas aisladas, aunque militantes, instancias de ocupación de tierras. Donde sea que éstas hayan sido emprendidas, fueron un intento por empujar reformas desde abajo con el doble objetivo de reafirmar el derecho de la gente a poseer una tierra y para desafiar la autoridad estatal y sus mecanismos. Algunos de estos temas son discutidos brevemente en las siguientes secciones.

JABRAN JOT (EL CULTIVO POR LA FUERZA), VIDARBHA, MAHARASHTRA

Esta lucha data del período anterior a la independencia, cuando las personas sin tierra en la región de *Vidarbha* del presente estado indio de *Maharashtra* empezaron ocupando tierras para cultivar, primordialmente en áreas boscosas. Sin embargo, incluso después de años de cultivar el mismo terreno, algunas veces durante generaciones, ninguna propiedad legal pudo instituirse debido a la escasa disponibilidad de la documentación necesaria. Al poco tiempo de la independencia, en 1947 y en 1952, *pattas* (documentos de propiedad de la tierra) fueron distribuidos por el gobierno para algunas personas, pero el proceso nunca fue completado y la mayoría de la gente todavía no los tiene.

Durante la década del sesenta, otra ola de ocupaciones tuvo lugar en los distritos de Bhandara, Gadchiroli, Chandrapur, Gondia y Nagpur. En 1972, el gobierno decidió realizar relevamientos de tierras, incluso con ayuda de las ONG, para establecer los nombres de aquellas tierras ocupadas y cultivadas y proveer los *pattas*. En 1980, bajo la ley que obtuvo fama como “One Kayda” (una ley), fue decidido que no se respetarían más usurpaciones, pero que serían regularizadas aquellas que habían ocupado la tierra anteriormente. Sin embargo, en la mayoría de los casos los documentos han resultado elusivos, puesto que la responsabilidad de la prueba de cultivo continuo es delegada al ocupante de la tierra. El ocupante debe proveer la prueba a través de evidencia favorable provista por el funcionario del erario del pueblo, el agente de aduanas, el funcionario forestal, el jefe, la policía y los vecinos. Los intereses creados y la falta de disponibilidad de uno u otro de estos funcionarios han prolongado, innecesariamente, los casos. Es posible también que un ocupante substancie su reclamo por la tierra mostrando pruebas de cultivo continuo a través de un documento completado por él para el agente de aduanas durante cada cosecha. Pero en muchas aldeas, al poco tiempo de que la disposición *One Kayda* fuera aprobada, los personeros del estado habían dejado de aceptar estos documentos de los agricultores. Como consecuencia, los ocupantes son considerados usurpadores ilegales, están privados de documentación legal a pesar de la orden del gobierno de que regularicen la ocupación, y continúan viviendo bajo la amenaza de desalojo.

**PARDI GHASIA SATYAGRAHA⁸ (LA LUCHA DE LA TRIBU PARDI GHASIA),
EL DISTRITO VALSAD, SOUTH GUJARAT**

Lanzada a principios de la década del cincuenta, esta lucha continuó durante quince años en la región de Pardi, que tiene una abrumadora mayoría de población tribal. En 1952, aproximadamente cien terratenientes poseían las tres cuartas partes de la tierra total cultivable de Pardi (Desai, 2002: 320). Estos terratenientes, sin embargo, no estaban interesados en la agricultura sino en el comercio. En lugar de cultivar la tierra, prefirieron dejar una gran porción de terreno para que la hierba pudiera ser cosechada anualmente para el lucrativo comercio forrajero. Esto no redujo simplemente a los originales habitantes tribales a la categoría de trabajadores sin tierras; la mayoría de las veces, debido al crecimiento de la hierba, aun el empleo asalariado faltaba durante la mayor parte del año. Además, no sólo la tierra de los tribales fue fraudulentamente adquirida y convertida en tierra de pastoreo, sino que también le fue negado el acceso a la hierba a su ganado.

La lucha para redimir esta situación fue emprendida en 1953. El principal objetivo del movimiento fue producir cultivos comestibles en las tierras de pastoreo, dado que consideraban un pecado que creciera hierba en tierra cultivable cuando la humanidad padece hambre. El movimiento no buscó desafiar la estructura socio-económica existente, ya que no estaba en su agenda declarar categóricamente la cuestión de la desigual propiedad de la tierra y, por lo tanto, de su redistribución. En septiembre de 1953, habiendo notificado previamente al gobierno, se comenzó el *satyagraha* en el pueblo Dumlav, donde aproximadamente mil cincuenta miembros de la tribu, incluyendo noventa y cinco mujeres, entraron en una parcela privada de un terrateniente y empezaron a labrar la tierra. Como era de esperar, los *satyagrahis* fueron arrestados. Pero a lo largo de las semanas, el movimiento presenció una inmensa movilización política, incluyendo una exitosa llamada a boicotear todo el trabajo de corte de hierba. En 1955, el gobierno de Bombay, sucumbiendo a la presión social, hizo una asignación presupuestaria por un período de tres años que ambicionaba convertir las tierras de pastoreo en diversos cultivos comestibles. Más tarde, en 1967, se logró un acuerdo con los terratenientes por medio del cual se entregarían 14 mil acres de tierra al gobierno para la distribución entre los tribales sin tierra (Desai, 2002: 332–333).

8 La palabra *satyagraha* fue popularizada por Mahatma Gandhi durante la lucha de independencia, como una forma de desobediencia civil no violenta; literalmente, significa “lucha por la verdad”.

LA LUCHA EN BODHGAYA, BIHAR

La lucha por las tierras en Bodhgaya fue emprendida con el objetivo de establecer los derechos de los sin tierra sobre sus propias tierras en el distrito de Bodhgaya, una de las regiones más retrasadas de Bihar. Unos ciento veinticinco aldeanos de cuatro manzanas participaron de la lucha a fines de la década del setenta. La lucha fue emprendida para reafirmar sus derechos sobre la tierra capturada por una orden religiosa hindú para establecer una *math* (templo del monasterio), supuestamente para contrarrestar la influencia del budismo⁹. Usando la fuerza y la religión, la *math* tuvo éxito en alienar la mayor parte de la tierra de los pobres y agricultores marginales en ciento veinte aldeas. Sólo los campesinos más ricos y las personas de casta superior retuvieron su propiedad. Más tarde, la tierra alienada fue adjudicada a nombre de un número de grupos de empresas ficticias. Fue en contra de esta situación que los obreros Bodhgaya emprendieron su lucha.

La movilización de campesinos y trabajadores fue iniciada en 1978, y un año más tarde estaban completamente organizados para apresurar su demanda a través de la ocupación física de la tierra. Durante los ocho años siguientes, el programa de ocupación de tierras colectiva fue continuado en las cuatro manzanas. Al mismo tiempo, la gente también se dio cuenta de los beneficios del cultivo colectivo sobre la tierra colectivamente ocupada. La lucha dio a luz al eslogan *Jote-boye-kate dhan, khet ka malik vahi kisan* (la tierra pertenece al campesino que labra la tierra, siembra y cosecha el cultivo).

La lucha continuó durante diez largos años antes de que finalmente las personas lograran conseguir su tierra. Otra importante consecuencia de la lucha fue que las mujeres también adquirieron el derecho a poseer tierra. Esto produjo una subida en su estatus y en el nivel de prosperidad de la región.

CHATTISGARH TIERRAS SATYAGRAHA, EN CHATTISGARH

Esta tierra *satyagraha*, en unas setecientas aldeas del distrito Raipur de Chattisgarh, suscita varios problemas. El primero se asocia a los sin tierras que han obtenido documentos de propiedad (*pattas*) del gobierno, pero no han hecho ocupación física de esos trozos de terreno. En algunos casos, aún no saben dónde está ubicada la tierra, a pesar de que el gobierno los reclama como beneficiarios de su programa de distribución.

Una segunda lucha por las tierras involucra a aquellos que han ido ocupando y cultivando forzosamente pedazos de tierras del gobierno, pero no tienen *pattas*. En un estudio de aldeas tribales en el Bundelkhand,

9 En Bodhgaya se cree que el fundador de budismo, Gautama Buddha, logró la iluminación.

Baghelkhand, Chhattisgarh, Mahakaoushak, Malwa y las regiones de Chambal de Madhya Pradesh, se descubrió que este problema estaba ampliamente generalizado sobre 11 mil acres de tierra (Parishad, 2002). ¡Por contraste, también se descubrió que similares ocupaciones forzadas de espacios abiertos del gobierno por los ricos y poderosos ha sido regularizada!

Una tercera lucha involucra a aquellos que han estado subsistiendo en un pedazo de tierra rentada¹⁰ que el gobierno más tarde declaró como área forestal, pese a que no tenía árboles. Las personas que han estado cultivando estas tierras por años están sujetas al hostigamiento de los funcionarios forestales y sufren, a menudo, acciones de desalojo. A veces, los partidos gobernantes han desarrollado políticas electorales manipuladoras y han provisto *pattas* para los colonos, pero los sucesivos gobiernos no siempre los honraron y dejaron el asunto sin resolver. Por ejemplo, *pattas* otorgados durante el gobierno del Partido Janata entre 1977 y 1980 fueron cancelados cuando el Congreso (I) asumió el poder en 1980 (Singh, 2002; Sail, 2002).

La gente ha emprendido sus luchas en contra de estas injusticias. Sus casos han sido fortalecidos por un estudio científico de la tierra en la región. Registros de tierras paralelos han sido creados y puestos a disposición para que la gente pueda desafiar los falsos y fraudulentos registros de tierras mantenidos por los funcionarios de impuestos. Uno de los destacados eslóganes de esta tierra *satyagraha* es “Zamin Ka Faisla, Zamin par hoga” (Todos los asuntos de la tierra serán resueltos en la misma tierra). Esto fue acuñado para ocuparse de los particulares retrasos legales y para reducir el tiempo y los recursos perdidos por los pobres en viajar hacia los tribunales en lugares alejados de sus aldeas. Otro importante eslogan que ha surgido de luchas por las tierras en Madhya Pradesh, desafiando la legitimidad del Estado mismo, es “Zameen Hamari, Kagaz Tumhara” (La tierra es nuestra, el documento es tuyo). Este eslogan expone las fraudulentas prácticas en favor de los ricos y poderosos para manipular los registros de las tierras y afirma que la gente no honrará ningún documento que vaya en contra de sus legítimos reclamos.

En otro notable acto de rebeldía en julio de 1995, la gente prefirió arar los mismísimos campos que se les había prohibido cultivar. En todas las áreas, pobres sin tierra y pequeños agricultores fueron en grandes números con sus arados y novillos para registrar su reclamo sobre la tierra ancestral. Tales programas de cultivo colectivo fueron declarados con bastante anticipación, y los preocupados funcionarios notificados de sus

10 El Departamento de Rentas del gobierno de cada estado posee tierras de renta. Por el contrario, los bosques son poseídos por el Departamento Forestal, y estas tierras están generalmente ocupadas por los sin tierra, que tienen la esperanza de obtener *pattas* en el futuro.

intenciones. Esta acción directa produjo diversos resultados. En algunos lugares, las personas pudieron obtener y registrar su control sobre la tierra. En otros, los funcionarios recurrieron a la represión a través del fichaje de falsos casos criminales en contra de los activistas y de la misma gente. La lucha continúa. De hecho, la tierra *satyagraha* ha provocado un nuevo impulso entre las personas para asumir el control de sus recursos. La lucha por la tierra se acopla a una campaña para el uso de métodos naturales de agricultura, en contra del uso de semillas de variedad y de productos químicos. La gente ha abierto bancos indígenas de semillas para promocionar el uso de variedades locales. Por ello, una estrategia más integral en los asuntos de la tierra es ahora visible.

ALIANZAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En la India hay una gran diversidad de movimientos actuando por una múltiple variedad de causas. Aquellos orientados a las áreas rurales, costeras y tribales luchan por el otorgamiento de poderes a sus constituyentes sociales. Comprenden grupos de pescadores, tribales, sin tierras, agricultores marginales, campesinado intermedio, *dalits*, organizaciones basadas en la casta, organizaciones de mujeres, organizaciones de estudiantes y jóvenes, y aquellos que luchan por la autonomía local/regional. Todos ellos lidian con múltiples asuntos, como la demanda de acceso a, el control de y la conservación de los recursos marinos en contra de la pesca de arrastre; de agua (potable, para la irrigación) y electricidad (de uso doméstico y para la granja) con tasas baratas; y del establecimiento de infraestructura social, como salud, educación, comunicación, transporte y carreteras. Se ocupan también los desplazamientos causados por diversos proyectos de desarrollo y exigen subsidios en forma de fertilizantes, semillas, crédito para la agricultura y el seguro de cosecha, así como precios mínimos que ayuden a la producción agrícola con garantías de compra de parte del Estado. Hay también movimientos que lidian con asuntos de corrupción, de discriminación de casta y de atrocidades, violencia contra las mujeres y hay campañas más amplias apoyadas por la movilización local que reclaman el derecho a trabajar, a la comida, a la información, a un gobierno democrático y a la participación democrática.

Estas luchas se plasman en movimientos de masas o asociaciones sindicales establecidas por, o afiliadas a los partidos comunista o socialdemócrata. Algunos son nuevos movimientos sociales, como “Narmada Bachao Andolan” (Campaña Salve a Narmada); “Chhatisgarh Mukti Morcha” (Frente de Liberación Chhatisgarh); Ekta Parishad, Nimaad-Malwa Sangharsh Samittee, Adivasi Gothra Sabha (Gran Consejo Tribal), entre muchos otros alrededor del país. Se coordinan a nivel nacional en diversas formaciones, como la Alianza Nacional de Movimiento

Populares; el Comité Nacional de Coordinación por los Derechos de los Trabajadores Rurales; Bharat Jan Andolan (Movimiento de Pueblos Indios); Minas, Minerales y Pueblos y el Comité por los Derechos a la Vivienda y a la Tierra de la Coalición Internacional del Habitat.

Muchos de estos movimientos y de estas organizaciones han tomado la delantera en organizar el Foro Social Asiático en 2003 y el Foro Social Mundial en 2004. Sus aspiraciones fueron apropiadamente capturadas por la declaración de los Movimientos de Pueblos y Organizaciones Sociales en Masa Asiáticos durante el Foro Social Asiático en Hyderabad (enero de 2003), que resolvió “afirmar el derecho de las personas al trabajo, la energía, la comida, el agua, la tierra, otros recursos naturales, la educación, la salud y el transporte público”. Esta resolución será consolidada a través de actividades de una coalición a gran escala entre las organizaciones de masa afiliadas a los partidos socialista y comunista, y de los nuevos movimientos sociales representados por coaliciones diversas, como la Alianza Nacional de Movimientos Populares y Bharat Jan Andolan.

El inicio del Foro Social Asiático en India, junto con el patrocinio al Foro Social Mundial en 2004, es la primera vez que reúne en forma importante a todas las organizaciones y a todos los movimientos sociales que se oponen a la globalización imperialista, a la privatización de recursos públicos, de activos y de servicios, a la liberalización del mercado, al fundamentalismo y a la violencia sectaria, a la jerarquía de castas y al patriarcado. Tienen la creencia de que “otro mundo es posible”. Estos movimientos son optimistas acerca de llevar adelante su proyecto “antiglobalización”.

CONCLUSIÓN

El acceso a la tierra para los pobres está constreñido en la India no sólo por restricciones físicas, sino también por mecanismos legales e institucionales que se diseñan para despojar a las mayorías. Como tal, la cuestión de la tierra permanece fundamentalmente como un asunto de economía política. Se deduce que la formulación de una política agraria es un proceso político y que esa redistribución desafía la estructura existente. También se deduce que un programa de distribución equitativa de la tierra y la justicia social deben contar con el apoyo de movimientos sociales organizados y comprometidos.

La mera ocupación física de la tierra será percibida como usurpación en el estado de derecho a menos que sea substanciada por titulaciones y escrituras legales. Por consiguiente, hay una necesidad urgente de fortalecer la legitimidad social del derecho a la tierra. Esto requiere la transformación de estructuras institucionales de subordinación, mediante cambios importantes en leyes, códigos civiles y derechos de

propiedad que, precisamente, garantizan los privilegios y el control de la elite. Como Amartya Sen (1999) ha sostenido, la mayoría de los casos de inanición y carestía en el mundo no son el resultado de personas despojadas de aquello a lo que tienen derecho, sino el resultado de personas que no están facultadas para ejercerlos dentro del sistema legal prevaleciente de derechos institucionales.

En un país agrario como la India, la tierra circunscribe la existencia del individuo y de la comunidad como una extensión de su conciencia colectiva, particularmente para la considerable población tribal. No sólo tiene un significado meramente económico como un recurso para la supervivencia y un significado político como la base material para el poder; también tiene una base social como el sentimiento de pertenencia a una comunidad cultural específica, y establece un enlace cultural con las tradiciones, la cultura y la forma de vida. Una distribución equitativa y justa de recursos terrestres, por consiguiente, es de importancia extrema. Mientras la redistribución por el gobierno permanece como el modo preferido, allí donde ésta no sea previsible a corto plazo, la ocupación física forzada puede ser la única manera. La alianza que está surgiendo entre los movimientos sin tierra en la India y el MST en Brasil, así como con Vía Campesina, es un nuevo signo de solidaridad global que depende de una nueva perspectiva de un mundo humanitario. Sí, otro mundo es posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, Bina 1994 *A Field of One's Own* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Das, Sukumar 2000 "A Critical Evaluation of Land Reforms in India, 1950-55" en Sinha, B.K. y Singh, Pushpendra (eds.) *Land Reforms in India: An Unfinished Agenda* (New Delhi: Sage Publications), Vol. V.
- Desai, Kiran 2002 "Land Reforms through People's Movements" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Engineer, Irfan 2002 "Struggles of Dangi Adivasis for Livelihood and Land" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Fernandes, Walter y Raj, S. Anthony 1992 *Development, Displacement and Rehabilitation in the Tribal Areas of Orissa* (New Delhi: Indian Social Institute).
- Frank, Jeffrey 2002 "To Models of Land Reform and Development" en *Activism Online*, 15(11). En <www.activismonline.org>.
- Government of Maharashtra, Directorate of Economics and Statistics 2002 *Economic Survey of Maharashtra, 2001-2002* (Mumbai:

- Directorate of Economics and Statistics, Planning Department,
Government of Maharashtra).
- Hiremath, S.R. (ed.) 1997 *Forest Lands and Forest Produce: As If People Mattered* (Dharwad: NCPNR).
- Jha, Praveen K. (ed.) 2002 *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications).
- Jogdand, P.G., ed. 2000 *New Economic Policy and Dalits* (Jaipur y New Delhi: Rawar Publications).
- Jodha, N.S. 1986 "Common Property Resources and Rural Poor" en *Economic and Political Weekly*, 21, pp 21-27.
- Kulkarni, Sharad 2000 "The Plight of the Tribal" en *Seminar*, 492 (agosto), pp 37-39.
- Lobo, Brian 2002 "Land Reforms: Turning the Clock Back" en *Economic and Political Weekly*, 37(5), pp 529-532.
- National Centre for Advocacy Studies (NCAS) 2001 *Fact Sheet on Land Reform and Land Alienation* (Pune: NCAS).
- National Institute for Rural Development (NIRD) 2000 *India Rural Development Report* (Hyderabad: NIRD).
- Parishad, Ekta 2002 "A Perspective on Lands and Forests in Madhya Pradesh" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Prabhu, Pradip 2002 "Land Alienation, Land Reforms and Tribals in Maharashtra" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Ramanathan, Usha 2002 "Common Land and Common Property Resources" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Sail, Rajendra K. 2002 "People's Struggle for Land: A Case Study" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Sen, Amartya 1999 "Entrevista", 15 de diciembre. En <www.theatlantic.com/unbound/interviews>.
- Shah, Ghanshyam, y Shah, D.C. (eds.) 2000 *Land Reforms in India: Performance and Challenges in Gujarat and Maharashtra* (New Delhi: Sage) Vol. VIII.
- Sharma, B.D. 1997 "The Scheduled and Tribal Areas: Omissions, Neglect and Illusive Strategies" en Hiremath, S.R. (ed.) *Forest Lands and Forest Produce: As If People Mattered* (Dharwad: NCPNR).

- Sharma, Ravi 2003 "Eating Up Forest Lands" en *Frontline*, 20(6). En <www.hinduonline.com>.
- Singh, Anoop 2002 "The Land Question in Chattisgarh" en Jha, Praveen K. (ed.) *Land Reforms in India: Issues of Equity in Rural Madhya Pradesh* (New Delhi: Sage Publications) Vol. VII.
- Sinha, B.K. y Singh, Pushpendra (eds.) 2000 *Land Reforms in India: An Unfinished Agenda* (New Delhi: Sage Publications) Vol. V.
- Upadhyay, Sanjay y Raman, Bhavani 1998 *Land Acquisition and Public Purpose* (New Delhi: The Other Media).
- United Nations Center for Human Settlements 1985 *Land for Public Purposes: Guidelines* (Nairobi: United Nations).
- Vishwanathan, S. 2003 "Land Reforms in Reverse?" en *Frontline*, 20(5). En <www.hinduonline.com>.